



C O L E G I O
JUAN PABLO II
"Poner el tener, al servicio del Ser y del Actuar"

PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN ESCOLAR PSICOPEDAGOGÍA

PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN ESCOLAR

OBJETIVO GENERAL: Promover el desarrollo de una comunidad educativa inclusiva, fomentando el reconocimiento de la diversidad de alumnos con que cuenta la institución educativa generando herramientas de apoyo para los alumnos y alumnas.

OBJETIVOS TRANSVERSALES:

- Valorar de manera humana a nuestros estudiantes, en su condición de creación de Dios, respetando sus procesos personales y fortaleciendo sus capacidades humanas.
- Favorecer instancias de evaluación y análisis permanente sobre este plan a fin de fortalecer el trabajo pedagógico a través de un proceso de mejoramiento continuo.
- Fortalecer el involucramiento familiar en el proceso de aprendizaje de los y las estudiantes, entregando herramientas que puedan ser aplicadas en sus hogares, manteniendo un monitoreo sistemático.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Informar de manera oportuna y clara los procedimientos con que cuenta el Colegio Juan Pablo II, sobre la atención de niños y niñas con necesidades educativas especiales.
- Identificar e informar de manera oportuna a los docentes directivos y especialistas, las dificultades de los alumnos con necesidades educativas especiales; transitorias y permanentes y cuáles son las estrategias de apoyo en aula común.
- Adecuar el instrumento evaluativo de las distintas asignaturas, significativo y no significativo, en alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales.
- Evaluar e identificar los estilos de aprendizaje de los alumnos de primeros y segundos medios para establecer de apoyo en el aula y en el hogar.
- Generar y propiciar espacios de comunicación y apoyo a los docentes entregando herramientas inclusivas fomentando el apoyo dentro del aula.
- Implementar el Diseño Curricular Universal (DUA) e inclusivo que sea adecuado para la diversidad de estudiantes del colegio Juan Pablo II de Calama, adoptando múltiples formas de representación, facilitando las acciones y respuestas de los alumnos de primero a cuarto básico.

- Generar un Plan de Adecuaciones Curriculares Individualizadas (PACI) en alumnos con Necesidades Educativas Especiales de carácter permanente.
- Realizar talleres para alumnos del colegio Juan Pablo II de Calama utilizando la arte-terapia como medio de recuperar la autoestima, el autocontrol, bajar en nivel de frustración, mejorar la coordinación, la atención y concentración.
- Integrar a los padres y apoderados a realizar diferentes talleres de formación, motivándolos a entregar espacio y tiempo para actividades que puedan mejorar su calidad de vida.
- Mejorar las capacidades sensoriales, las habilidades sociales, la inflexibilidad, el autocontrol en los alumnos con Trastorno del Espectro Autismo, trabajando con distintos materiales concretos en un espacio lúdico adaptado a las necesidades de cada niño TEA.
- Potencial globalmente el desarrollo del niño a través de la sala de estimulación multisensorial para mejorar habilidades y capacidades de cada niño que presenta Necesidades Educativas Especiales en primero básico logrando optimizar los aprendizajes.

Actividad: INFORMATIVO PADRES Y/O APODERADOS 2023 PSICOPADAGOGÍA	
Objetivo de la actividad	Informar de manera oportuna y clara los procedimientos con que cuenta el Colegio Juan Pablo II, sobre la atención de niños y niñas con Necesidades educativas especiales.
Objetivo relacionado	Informar a los padres y apoderados los procedimientos con que cuenta el colegio Juan Pablo II con relación a los alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales, qué certificados e informes son válidos para poder otorgar la Evaluación diferencial y cuáles son los requerimientos individuales que cada alumno necesita en aula común.
Dirigido a	Los padres y apoderados.
Acciones (descripción)	Se entrega un informativo en el mes de marzo, en la primera reunión de padres y apoderados informando qué debe hacer, cuáles son los certificados o informes que debe presentar al colegio cuando su hijo o hija presenta alguna Necesidad Educativa Especial que involucre ajustes o cambios a nivel curricular.
Plazos	Primera reunión de padres y apoderados en el mes de marzo.
Responsables	Psicopedagoga Yesica Garri González y profesores de cada curso.
Mecanismo de evaluación	Análisis de nivel de cumplimiento de objetivo.
Recursos asociados	Informativo.
Medios de verificación	Acta primera reunión de padres y apoderados.

Actividad: INFORMATIVO ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	
Objetivo de la actividad	Informar de manera oportuna a los Directivos docentes, especialistas, las dificultades de los alumnos (as) con Necesidades Educativas Especiales; transitorias y permanentes y cuáles son los apoyos solicitados.
Objetivo relacionado	Informar a los profesores jefes y de asignatura, coordinadores, rectoría y especialistas la cantidad de alumnos, por curso, con Necesidades Educativas Especiales, quienes, de estos alumnos necesitan la Evaluación diferencial, cómo debe ser su evaluación y cuáles son los procedimientos de ayuda que necesita el alumno con NEE en aula común.
Dirigido a	Profesores jefes, profesores de cada asignatura en todos los niveles.
Acciones (descripción)	Informar a cada profesor (a), a los coordinadores (básica y media), rectoría y especialistas los alumnos con Necesidades Educativas Especiales que necesitan o no evaluaciones diferenciales, y qué apoyo debe entregar el profesor (a) en aula común frente a las necesidades del alumno (a).
Plazos	Una vez al mes desde el mes de abril a noviembre.
Responsables	Psicopedagoga Srta. Yesica Garri González.
Recursos asociados	Informes, certificados de especialistas externos (psicopedagogo, médico neurólogo, certificado de nacimiento, informe fonoaudiólogo, informe psicológico, entre otros).
Medios de verificación	Informativos entregados mes a mes. Certificados e informes de cada alumno en su carpeta personal. Firma de acta de recepción de información.

Actividad: EVALUACIONES DIFERENCIALES	
Objetivo de la actividad	Adecuar el instrumento evaluativo de las distintas asignaturas, significativa y no significativamente, en alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales.
Objetivo relacionado	Generar tipos de instrumentos evaluativos con sus respectivas adecuaciones destinados a atender las necesidades de cada alumno (a) con Necesidades Educativas Especiales. Generar procedimientos y estrategias de evaluación diferencial en alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales.
Dirigido a	A todos los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.
Acciones (descripción)	Los profesores (as) de cada asignatura en conjunto con psicopedagoga Srta. Yesica Garri González, deberán realizar las adecuaciones al instrumento evaluativo para atender a las necesidades de cada alumno (a) con Necesidad Educativa Especial.
Plazos	Anual.
Responsables	Profesores (as) de cada asignatura. Psicopedagoga Srta. Yesica Garri González.
Mecanismo de evaluación	Se verifica cuantitativamente a través del porcentaje de cumplimiento de los plazos establecidos.
Recursos asociados	Instrumento evaluativo, profesores (as).
Medios de verificación	Instrumento evaluativo con las adecuaciones correspondientes (evaluación diferencial). Acta de recibo y entrega del instrumento evaluativo.

Actividad: EVALUACIÓN DE LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE EN LOS ALUMNOS (AS) DE PRIMEROS Y SEGUNDOS DE ENSEÑANZA MEDIA	
Objetivo de la actividad	Evaluar e identificar los estilos de aprendizaje de los alumnos (as) de primeros y segundos medios para establecer estrategias de apoyo en el aula y en el hogar.
Objetivo relacionado	Evaluar el estilo de aprendizaje a cada alumno (a) de los niveles de primero y segundo medio para generar herramientas de apoyo, cambios de metodología en los profesores según el resultado de esta evaluación. Entregar a los padres una herramienta de apoyo para generar cambio en las estrategias de estudio del alumno (a) en el hogar.
Dirigido a	Alumnos (as), profesores (as) jefes, profesores (as) de distintas asignaturas de los niveles de primeros y segundos medios y, padres y apoderados.
Acciones (descripción)	Evaluar a los alumnos (as) de primeros y segundos con el Test de estilos de aprendizaje de la PNL. Realizar análisis cuantitativo para generar resultados cualitativos otorgando sugerencias y recomendaciones de mejoras en la entrega de contenidos a los profesores (as) jefes, profesores (as) de asignaturas y apoyos a los padres y apoderados sobre cómo debe estudiar su hijo o hija.
Plazos	Mes de abril evaluación, análisis y resultados. Primero y segunda semana de mayo entrega de resultados a los profesores (as) jefes (as), profesores (as) de asignaturas, coordinador enseñanza media, padres y apoderados.
Responsables	Coordinador de enseñanza media profesor Fernando Correa Lazo. Psicopedagoga Yesica Garri González.
Mecanismo de evaluación	Porcentaje de estudiantes que son medidos en su Estilo de Aprendizaje.
Recursos asociados	Test de Estilo de Aprendizaje (PNL)
Medios de verificación	Test de los alumnos. Resultados en reunión de apoderados mes de mayo. Firma de Acta de recepción de entrega de resultados a profesores (as).

Actividad: REUNIONES INCLUSIVAS	
Objetivo de la actividad	Generar y propiciar espacios de comunicación y apoyo a los docentes entregando herramientas inclusivas fomentando el apoyo dentro del aula.
Objetivo relacionado	Generar y propiciar espacios donde el docente pueda dar a conocer sus inquietudes sobre las distintas situaciones de los alumnos (as) con Necesidades Educativas Especiales otorgando apoyos, herramientas y habilidades logrando atender de mejor forma las necesidades de estos alumnos (as) dentro del aula.
Dirigido a	A todos los profesores (as).
Acciones (descripción)	Dos veces por semestre. Se reunirá por ciclo, donde los profesores (as) darán a conocer la situación del alumno (a) que presenta o que posiblemente presente Necesidades Educativas Especiales, donde los profesores (as), activamente darán su visión de esa situación buscando, en común, la mejor solución de apoyo al alumno (a).
Plazos	Dos veces por semestre.
Responsables	Docentes directivos. Profesores (as) Jefes (as). Profesores (as) de cada asignatura. Psicóloga. Psicopedagoga.
Mecanismo de evaluación	Evaluación cualitativa del impacto de los acuerdos en los estudiantes intervenidos.
Recursos asociados	Libro acta de reuniones inclusivas. Entrevistas. Informes. Hoja de vida del alumno. Leccionario.
Medios de verificación	Acta de reuniones inclusivas.

Actividad: DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE DESDE LOS PRIMEROS A CUARTOS BÁSICOS	
Objetivo de la actividad	Implementar el Diseño Universal de aprendizaje (DUA) e incluso que sea adecuado para la diversidad de estudiantes del colegio Juan Pablo Segundo de Calama adoptando múltiples formas de representación, facilitando las acciones y respuestas de los alumnos(as).
Objetivo relacionado	- Ejecutar practicas inclusivas respondiendo a la diversas de necesidades, intereses y estilos de aprendizajes de los alumnos(as) de primeros a cuartos básicos. - Promover que los contenidos y actividades de aprendizaje sean accesibles para todos los alumnos(as). - Promover la participación activa y responsable de los alumnos(as) en su aprendizaje cooperativo entre los alumnos (as). - Promover que el diseño de la planificación curricular la enseñanza se realiza en colaboración entre los profesores, coordinadores, psicopedagoga. - Realizar actividades que favorezcan el aprendizaje colaborativo entre los alumnos(as).
Dirigido a	Los profesores jefes y de asignatura. Alumnos (as) de primeros a cuartos de enseñanza básica.
Acciones (descripción)	Reunir una vez al mes con los profesores jefes y de asignatura para implementar en la planificación de cada asignatura el DUA considerando las capacidades y habilidades de los niños y niñas de primeros a cuartos de enseñanza básica.
Plazos	Desde abril a noviembre.
Responsables	Coordinadora de enseñanza básica Sra. Pamela Lemus Guzmán y Psicopedagoga Srta. Yesica Garri González.
Mecanismo de evaluación	Pauta de cotejo de aspectos técnicos implementados en las planificaciones y en la ejecución de la clase.
Recursos asociados	Informativo de alumnos con N.E.E. Orientaciones sobre estrategias diversificadas de enseñanza para la educación básica, en el marco del decreto 83/2015.
Medios de verificación	Acta de reuniones D.U.A. Planificaciones de los profesores.

Actividad: PACI	
Objetivo de la actividad	Generar un plan de Adecuaciones Curriculares Individualizadas (PACI) en alumnos (as) con Necesidades Educativas Especiales de carácter permanente.
Objetivo relacionado	Generar un plan individualizado por cada alumno (a) con Necesidad Educativa Especial de carácter permanente que necesite de apoyos más específicos.
Dirigido a	A alumnos (as) con Necesidades Educativas Especiales de tipo permanente.
Acciones (descripción)	Realizar y ejecutar un Plan de Adecuaciones Curriculares Individualizadas (PACI), que tiene como finalidad registrar las medidas de apoyo curricular y orientar la acción que los docentes implementarán para apoyar el aprendizaje de un estudiante en particular, los apoyos que otorgarán los especialistas externos y el apoyo requerido del hogar y de los padres o apoderados, así como llevar un seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas. El PACI, debe contar con la participación del apoderado (familia), profesor jefe, profesor de asignatura, coordinador, especialista externo y psicopedagoga.
Plazos	Anual.
Responsables	Psicopedagoga Yesica Garri González. Coordinadora de enseñanza básica y media. Profesores jefes y de asignatura. Especialistas externos. Padres y apoderados.
Mecanismo de evaluación	Evaluación cualitativa del impacto de los acuerdos en los estudiantes intervenidos.
Recursos asociados	Informes y certificados de médicos tratantes. Documentos PACI
Medios de verificación	Documentos PACI Entrevistas formales. Certificados e informes de médicos o especialistas tratantes. Muestras de trabajos realizados.

Actividad: TALLERES PADRES Y APODERADOS	
Objetivo de la actividad	Integrar a los padres y apoderados a realizar diferentes talleres de formación, motivándolos a entregar espacio y tiempo para actividades que puedan mejorar su calidad de vida.
Objetivo relacionado	- Realizar talleres que promueven la participación activa de los padres y apoderados utilizando distintas técnicas como facilitadoras de la integración psíquica logrando el equilibrio, la tranquilidad y mejorando la tolerancia.
Dirigido a	Padres y apoderados del colegio.
Acciones (descripción)	Invitar a los padres y apoderados a ser parte de este taller, una vez a la semana con el fin de que mejoren su calidad emocional, su tranquilidad, mejorando la tolerancia a través de la relajación y la ejecución de distintas técnicas como el atrapasueños y árbol de vida.
Plazos	Desde mayo a noviembre, una vez a la semana.
Responsables	Psicopedagoga Yesica Garri González.
Mecanismo de evaluación	Evaluación cualitativa del impacto del taller.
Recursos asociados	Instalaciones del colegio. Materiales como argollar de fierro, de plásticos, lanas, cuencas, flores de género, plumas de colores.
Medios de verificación	Firma de asistencia. Fotografía. Muestra de trabajos realizados.